



Municipalidad Distrital de Vegueta

PROVINCIA DE HUAURA - REGIÓN LIMA
Fundado el 18 de Julio de 1833 / Creado por Ley Regional del Centro N° 237
Elevado a Distrito Histórico de la Independencia Nacional - Ley 23942

Distrito Histórico y Ecoturístico

ANEXO 12

PROCESO CAS N° 001-2019-MDV

CARGO: ASISTENTE DE PROGRAMA VASO DE LECHE

I. GENERALIDADES:

1. **Objeto de la convocatoria.**

Contratar los servicios de un/a (1) Asistente de Programa Vaso de Leche.

2. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante.**

Gerencia de Desarrollo Humano y Programa Social.

3. **Dependencia encargada de realizar del proceso de contratación.**

Comisión de Concurso Público.

4. **Base legal:**

a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.

b) Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, y su modificatoria.

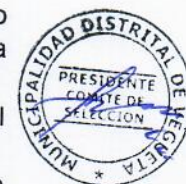
c) Ley N° 29849, que establece la Eliminación Progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga Derechos Laborales.

d) Resolución Ministerial N° 417-2008-PCM, aprueban Modelo de Contrato Administrativo de Servicios.

e) Las demás disposiciones que regulan el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia general: Mínimo dos (2) años en el sector público y/o privado. Experiencia específica: Mínimo un (1) años de experiencia en actividades relacionadas al puesto y/o presentando actividades complementarias con funciones vinculadas a gestión documentaria y/o auxiliar.
Competencias	Proactiva, iniciativa, capacidad para trabajar bajo presión y en equipo, trato cordial en atención de usuarios internos y ciudadanía, vocación de servicio, organización, planificación, monitoreo, manejo de información.
Formación Académica	Estudios de universitarios.
Cursos y/o programas de especialización	No aplica.
Conocimientos	Programas informáticos básicos. Procedimientos Administrativos Municipales (oficios, informes, memos, cartas, etc.).





Municipalidad Distrital de Végueta

PROVINCIA DE HUAURA - REGIÓN LIMA
Fundado el 18 de Julio de 1833 / Creado por Ley Regional del Centro N° 237
Elevado a Distrito Histórico de la Independencia Nacional - Ley 23942

Distrito Histórico y Ecoturístico

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:


- Apoyar en administrar, planificar y organizar las actividades del Programa Vaso de Leche (PVL).
- Participar en la distribución de las raciones a los comités del vaso de leche, en función al número de beneficiarios.
- Actuar en la supervisión de la preparación de las raciones a nivel de comités del vaso de leche.
- Apoyar en la actividad de evaluar el estado nutricional de niños (as) de la segunda prioridad en los procesos de empadronamiento de beneficiarios del Programa Vaso de Leche.
- Participar en el registro de información a la Contraloría General de la República en forma trimestral (Distribución de la ración – Gastos e ingresos del Programa Vaso de Leche).
- Ser parte del equipo del registro de información semestral al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) sobre la base de datos de los beneficiarios del Programa Vaso de Leche.
- Actuar en el registro y actualización en el sistema del Padrón Nominal datos de niños (as) de cero a seis años del distrito de Végueta.
- Apoyar en la vigilancia social de la prestación del servicio alimentario en los centros educativos beneficiarios del programa alimentario escolar.
- Atender y orientar a los beneficiarios del programa.
- Otras funciones asignadas por la Subgerencia, relacionadas con su puesto.

IV) CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES:	DETALLE:
Lugar y prestación del servicio	Municipalidad Distrital de Végueta.
Duración del contrato	Tres (3) meses renovables en función a las necesidades institucionales.
Remuneración mensual	S/. 1,200.00 (mil doscientos y 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.




MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VEGUETA


SR. ESTEBAN OSWALDO TUYA RÍOS
Presidente Titular del Comité CAS




MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VEGUETA


ECON. JULIO ARTEMIO ROJAS HUARAC
Miembro Titular del Comité CAS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VEGUETA


ING. ANTHONY IVAN ESPINOZA CALDERON
Miembro Titular del Comité CAS

R.U.C. N° 20163795494

Calle Tarapacá N° 101 Telefax: 237-7002

E-mail: municipalidad.de.vegueta@huaura.gob.pe